



La Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación y la construcción del campo de Educación comparada

The Argentinian Society of Comparatives Studies on Education and the construction of
the comparative Education field

PEREZ CENTENO, Cristian¹
FERNÁNDEZ LAMARRA, Norberto²

Perez Centeno, C. y Fernández Lamarra, N. (2022). La Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación y la construcción del campo de Educación comparada. *RELAPAE*, (17), pp. 118-123

Resumen

El capítulo aborda la historia del campo de educación comparada en Argentina en torno a la memoria institucional de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE). Busca dar cuenta de su proceso de creación, los antecedentes históricos, las acciones académicas que desarrolló desde entonces, especialmente sus congresos internacionales y el Congreso Mundial de la Especialidad organizado en 2013, así como la creación de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC) y su efecto en la esfera académica nacional. Desde una perspectiva epistemológica bourdiana, analiza la forma en que la creación y actividad de SAECE promovió diferentes dimensiones del campo: su perspectiva disciplinaria, la perspectiva de los actores y grupos involucrados, la institucionalidad y las relaciones con la académica mundo más allá de sus fronteras específicas. A partir de este desarrollo, se plantean los principales desafíos que ha enfrentado a lo largo de este siglo, su integración internacional y la influencia que SAECE ha logrado en el campo en que se inscribe.

Palabras Clave: Educación Comparada / Argentina / SAECE.

Abstract

The chapter addresses the history of the Comparative Education field in Argentina around the institutional memory of the Argentine Society for Comparative Studies in Education (SAECE). Thus, it seeks to account for its creation process, the historical background, the academic actions that it developed since then -especially its International Congresses and the World Congress of the specialty organized in 2013 as well as the Latin American Journal of Comparative Education (RELEC) - and its effect in the national academic sphere. From a Bourdian epistemological perspective, analyzes the way in which the creation and activity of SAECE promoted different dimensions of the field: its disciplinary perspective, the perspective of the actors and groups involved, the institutionality and relations with the academic world beyond its specific borders. From this, the article communicates and records the main challenges faced throughout this century, its international integration and the influence that SAECE has achieved in the field in which it arises.

Keywords: Comparative Education / Argentina / SAECE.

¹ Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina / cpcenteno@untref.edu.ar / orcid.org/0000-0003-1159-5479

² Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina / nflamarra@untref.edu.ar / orcid.org/0000-0003-2263-0604

Introducción

Aunque con tiempos y características singulares, la historia institucional del campo de educación comparada en Argentina no es ajena al desarrollo histórico de la educación comparada a nivel global. Su institucionalización plena, sin embargo, es tardía y se vincula a la acción de la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE), cuya labor se extendió entre 2001 y 2021. Así, la historia de la SAECE es la parte más significativa del proceso de construcción de ese campo en el país y más allá de sus fronteras.

En este trabajo buscamos dar cuenta de su proceso de creación, los antecedentes históricos, las acciones académicas que desarrolló desde entonces. Especialmente su integración al Consejo Mundial de Educación Comparada (WCCES), la organización de congresos internacionales y del Congreso Mundial de la especialidad en 2013, así como la creación de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada (RELEC) y su efecto en la esfera académica nacional. Y, en especial, desde una perspectiva epistemológica bourdiana, el modo en que logró promover diferentes dimensiones del campo: su perspectiva disciplinaria, la perspectiva de los actores y grupos involucrados, la institucionalidad y las relaciones con la academia más allá de sus fronteras específicas.

A partir de este desarrollo, se plantean los principales desafíos que ha enfrentado SAECE a lo largo de este siglo, su integración internacional y la influencia que ha logrado en el campo de la investigación científica local.

Concebimos un campo académico en el sentido bourdieuano; esto es, como un espacio social de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas. Esas relaciones objetivas entre posiciones definen a sus ocupantes por la situación actual o potencial en la estructura de distribución de poder o por la posesión o producción de una forma específica de capital, propia del campo en cuestión.

Bajo este marco conceptual, es posible comprender en mejor medida el desarrollo de la educación comparada en el país e incluso intentar una respuesta a la pregunta que le es indisoluble: ¿Qué es la educación comparada? Al menos, ¿qué es y qué alcance ha tenido en nuestro caso nacional? ¿Es apenas una disciplina académica, una teoría que ha servido para construir conocimiento o para intervenir en los sistemas y procesos educativos? ¿O más bien se ha constituido como un método de investigación? ¿Cuáles son los actores -individuos, grupos e instituciones- que lo conforman y estructuran? ¿Qué actividades desarrollan? ¿Cuál es su envergadura y peso relativo? ¿Qué relaciones ha establecido con el campo educativo y con otros campos disciplinarios, académicos y/o sociales?

Un estudio del desarrollo histórico de este campo muestra que las respuestas a estas preguntas no son las mismas en distintas etapas del país. E incluso, observaremos que su institucionalización es un fenómeno claramente reciente, acotado a las primeras dos décadas del presente siglo.

1. La institucionalidad del campo comparativo en educación en la Argentina y sus efectos académicos.

a. Orígenes y antecedentes de la institucionalización.

Los primeros antecedentes de educación comparada en Argentina podemos ubicarlos el siglo XIX, en el momento de organización del sistema educativo nacional, cuando los países de América Latina estaban consolidando sus estados nacionales. En esta etapa, el campo comparativo se encontraba totalmente desestructurado; se expresaba en la acción de “pedagogos o agentes del gobierno que viajaban a países más avanzados en busca de comprender las experiencias educativas que tal vez podrían aplicarse en sus países de origen” (Acosta & Ruiz, 2017, p.2) y coincide -en términos conceptuales- con lo sucedido en otras partes del mundo durante sus propios procesos de configuración de los sistemas educativos.

La referencia paradigmática en el caso local es la de Domingo Faustino Sarmiento quien fuera presidente entre 1868 y 1874 pero cuya obra política, previa y posterior a ese momento, ha destacado por sus aportes como educador y factor fundamental en la organización del sistema público de educación nacional.

La ambiciosa propuesta educativa desarrollada por Sarmiento en el país, se construyó a partir del conocimiento y la experiencia adquirida en sus extensos viajes por España Francia, Italia, Alemania, Argel y, muy especialmente, Estados Unidos, realizados entre 1845 y 1847, proporcionándole una imagen comparativa de instituciones y prácticas extranjeras. En su caso tuvo un fuerte impacto la reforma educativa de Horace Mann en Massachusetts; llegando al extremo -incluso- de contratar posteriormente docentes norteamericanos. Así, varias de las primeras “Escuelas

Normales” creadas en todo el país para formar a los docentes que enseñarían en la escuela común, estaban dirigidas y tenían una mayoría de docentes -varones y mujeres- extranjeros contratados por Sarmiento.

La segunda, tercera y cuarta etapa de la educación comparada (Acosta & Pérez Centeno, 2011) no tuvieron un correlato estricto en Argentina. A nivel internacional, la educación comparada desplegó un significativo desarrollo con base en la investigación metódica, la transferencia de ideas y prácticas educativas contextualizadas basadas en la recolección de datos internacionales y la investigación científica, así como de la dimensión académica a través de la creación de cátedras universitarias que robustecieron su desarrollo teórico y metodológico.

En Argentina, en cambio, como lo señalaron Fernández Lamarra y otros (2005), la comparación científica quedó acotada al resultado de la labor de los organismos internacionales en la planificación de la educación. En especial, por parte de la UNESCO (a través de la OREALC, el IESALC y el PNUD), la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) o la OEA (Organización de Estados Americanos), y también por parte de algunos organismos de financiamiento -como el BID y el BIRF-. En este marco, se publicaron alrededor de 50 estudios e investigaciones a cargo de especialistas como Germán Rama, Norberto Fernández Lamarra, Juan Carlos Tedesco, Rodrigo Parra, Alejandro Toledo, Carlos Borsotti, acompañados por un importante número de destacados consultores e investigadores de muchos países de la región.

El desarrollo de cátedras especializadas y la investigación científica tampoco fue un rasgo característico y no lograron estructurar el campo comparativo como estaba sucediendo en otros lugares del mundo. De hecho, las publicaciones especializadas -como la Revista Iberoamericana de Educación, la Revista Interamericana de Desarrollo Educativo «La Educación», el Boletín del Proyecto Principal de la UNESCO, y algunos libros o boletines- son llevadas a cabo por algunas de las mencionadas organizaciones.

Aun cuando podamos encontrar algunas cátedras universitarias de grado o posgrado, algún estudio científico de envergadura o actores que promovieron el desarrollo de la educación comparada en Argentina, se trata más bien de las excepciones que confirman la regla e, indudablemente, no lograron institucionalizar el campo. Ejemplo de ello puede ser la cátedra de Política Educacional y Educación Comparada.

En la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Félix Bravo, -acompañado por un joven y recién graduado Norberto Fernández Lamarra a inicios de la década del 60, la labor de Gustavo Cirigliano y de Ángel Diego Márquez- quien publicó el libro “Educación Comparada. Teoría y Metodología” en 1972- o la creación de la Escuela Argentina de San Luis en Educación Comparada. Esta Escuela, dirigida durante varias décadas por la Profesora Carmen Vera Arenas de Sanjuán, discípula del destacado especialista español Pedro Rosselló, elaboró un Sistema Formal de Aprendizaje en Educación Comparada (SIFAIEC), destinado al uso de docentes de distintos niveles de enseñanza, supervisores, administradores e investigadores y compuesto por múltiples formulaciones para el diseño investigaciones comparativas (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2010). Justamente Pedro Rosselló y su libro sobre las Corrientes Educativas ha sido la base para el inicio de la docencia en educación comparada -en el marco de la cátedra de Política Educacional- tanto en la Universidad de Buenos Aires como en la Universidad Nacional de La Plata, en esta última a partir de mediados de la década del 60 ya a cargo de Norberto Fernández Lamarra y -muy especialmente la referida a la Educación Comparada-, a cargo de Ángel Diego Márquez.

En síntesis, aunque no estuvo completamente ajena a la evolución y consolidación del campo de la educación comparada a nivel internacional, estas etapas no tuvieron un sólido desarrollo en el caso argentino.

El quinto momento de la educación comparada situado a partir de la década de los '90 -nuevamente según el planteo de Acosta y Ruiz (2017)- dio cuenta de importantes cambios en la educación comparada a partir de los desafíos planteados por las nuevas organizaciones socioeconómicas globales y la esterilidad del campo para dar cuenta de los procesos de globalización desatados, generando nuevas revisiones, reformulaciones y avances conceptuales. Argentina experimentó en esta etapa de turbulencia y cambio, un proceso de institucionalización que le permitió reinsertarse en la comunidad comparativa internacional a nivel académico, como veremos seguidamente.

A finales del siglo pasado resurgió la producción académica y la constitución de sociedades nacionales de educación comparada en diversos países latinoamericanos, probablemente estimuladas por la realización de congresos mundiales de Sociedades de Educación Comparada organizados por el WCCES en Brasil y Cuba, en 1987 y 2004, respectivamente.

Así en la Argentina se creó a fines de la década del '70 una Asociación Argentina de Educación Comparada -asociada brevemente al WCCES a partir de 1980 (Massemann et al., 2008)- integrada por un núcleo muy importante de especialistas e investigadores en educación. Esta Asociación fue un marco significativo de reunión y análisis de la problemática educativa durante la dictadura militar, con las universidades intervenidas y con la mayoría de sus profesores expulsados y perseguidos.

En este marco, en 2001, se crea la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE) -junto con varias otras de América Latina creadas casi contemporáneamente con las que desde el inicio se generan acciones de cooperación académica- y se integra en 2005, al WCCES.

Además del interés de un grupo de alrededor de 80 académicos del país, la creación de la SAECE estuvo impulsada, de hecho, por colegas Europa y Estados Unidos que eran parte activa de la comunidad internacional como Robert Arnove y Miguel Ángel Escotet (de la Comparative and International Education Society -CIES-), así como el propio Ángel Diego Márquez (UNESCO) y Juan Carlos Tedesco, quien había sido Director de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO entre 1992 y 1998. Todos ellos fueron activos promotores de la creación de la Sociedad y acompañaron los primeros años de labor muy cercanamente.

b. La institucionalización del campo: la actividad académica de SAECE

Desde su creación, SAECE realizó un incesante proceso de fortalecimiento del campo académico comparativo, básicamente a partir de tres iniciativas complementarias: la realización sistemática de Congresos nacionales e internacionales, la publicación de resultados de investigación a través de una revista científica propia (RELEC) y la vinculación de la comunidad de investigadores de SAECE a nivel internacional, no sólo con otros miembros de sociedades nacionales de la región sino también, de América del Norte, Europa y Asia. La labor desplegada desde entonces consolidó esta disciplina como un espacio con nombre propio en la educación del país.

Entre 2005 y 2020, SAECE organizó siete Congresos internacionales que han constituido una referencia a nivel nacional e internacional de estudios comparados. Uno de ellos –que marcó el punto más alto de desarrollo- fue el XV Congreso Mundial de la especialidad, en Buenos Aires, en 2013. Un repaso de las memorias de los Congresos organizados muestra la estrecha relación de las temáticas abordadas con la agenda educativa y los principales debates globales sobre educación, la importante participación de académicos internacionales de referencia fuertemente vinculados al WCCES y a diversas sociedades miembros y la presentación de una centena de trabajos que posteriormente eran publicados de manera completa y libre en el sitio web de la Sociedad. Este reservorio de más de 500 trabajos es una verdadera muestra del desarrollo del campo comparativo en el país, y favoreció la posibilidad de construir y compartir con la comunidad académica internacional, temáticas, perspectivas y categorías de análisis propias de la región.

Un hecho significativo que colaboró con este logro fue, quizás, el acierto en la perspectiva que la Sociedad tuvo desde su origen –debido a la falta de cátedras universitarias suficientes como para estructurar el campo- de poner el foco en los estudios comparados que alcanzaran lo educativo, antes que en la educación comparada específicamente. Algo consagrado, incluso, en su propia denominación; a diferencia de la mayoría de las sociedades existentes, la asamblea constitutiva optó por denominarla “Sociedad Argentina *de Estudios Comparados en Educación*”. Un detalle que podría considerarse trivial pero que, a falta de especialistas en educación comparada, favoreció que académicos e investigadores de diversas disciplinas vinculados de alguna manera a la problemática educativa, se sintieran convocados a presentar sus investigaciones con orientación comparativa en los congresos de SAECE.

Como señala Acosta (2011, 2019) en un análisis de los congresos de la Sociedad, las ponencias presentadas dan cuenta de los términos de la discusión en relación con el desarrollo que la disciplina manifiesta en la región a lo largo del tiempo, en su propio contexto. En especial, señala que dan cuenta de

ofrece un panorama sobre el estado de la producción en la región: centrado en estudios micro, con mayor incidencia de la metodología cualitativa, con fuerte énfasis en el análisis del Estado central. La caracterización permite pensar en fortalezas y debilidades en relación con el desarrollo de la Educación Comparada. Entre las primeras, se encuentra un fuerte peso de la contextualización –estudios que atienden a la situación de los sistemas educativos en la región-. A esta podemos agregar el creciente interés por la comparación como forma de comprender y orientar lo escolar y lo educativo. Entre las segundas, cabría considerar la apertura hacia la dimensión mundial si recordamos que el pasado, el presente y el futuro de los sistemas educativos se escribe en esa perspectiva (Acosta, 2011, p.82).

Por su parte, la afiliación de SAECE al World Council of Comparative Education Societies (WCCES) aportó una perspectiva no sólo vinculada a la problemática educativa nacional sino también a la agenda y los debates internacionales, al tiempo que fortaleció la integración con la comunidad académica internacional. Asimismo, diversos miembros de SAECE se sumaron a comités permanentes del WCCES consolidando la institucionalización de SAECE y del campo comparado en el país. La obtención de la sede del XV Congreso Mundial en 2010, durante la reunión del Comité Ejecutivo realizada en Chicago, para desarrollarlo en Buenos Aires en 2013, reforzó la vinculación institucional con el WCCES, obteniendo para sí -por primera vez- una Vicepresidencia en dicha organización que fue ocupada entre 2010 y 2016 por el presidente

de SAECE, Norberto Fernández Lamarra. Y, con posterioridad al Congreso, dado el suceso obtenido en su organización, incorporándose a la comisión permanente de Congresos, un representante de SAECE. Posteriormente, en 2019, el vicepresidente de SAECE -Cristian Pérez Centeno- fue electo por las sociedades que integran el Consejo Mundial como miembro de la Junta Directiva (Bureau) para el período 2019-2022. Pero esa presencia institucional también se pudo apreciar en la asistencia creciente de académicos argentinos a los diversos congresos mundiales que se organizaron desde la creación de la Sociedad.

Esta perspectiva internacional del desempeño de SAECE, incluyó también la promoción del campo comparativo en distintos países de la región y de la creación de nuevas sociedades nacionales en el entorno regional que tuvo su expresión con la creación de la SUECI (Sociedad Uruguaya de Educación Comparada e Internacional) en 2011 y su culminación, con la creación de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada (SIBEC), en 2014, que fue presidida en su primer período por el Presidente de SAECE.

En términos de divulgación, el año 2010 marca un hito significativo en el desarrollo de SAECE. Por un lado se publica una traducción al castellano del libro "Comparative Education Research" de Mark Bray, Bob Adamson y Mark Mason con la cooperación del Comparative Education Research Center (Universidad de Hong Kong) y de diversos miembros de la Sociedad. Un material que ayudó a consolidar el campo disciplinario en nuestro país, permitiendo contar con un libro muy valioso para la formación de nuevos investigadores y para el sustento teórico conceptual de diversos estudios comparados.

Y, por otra parte, la creación de la Revista Latinoamericana de Educación Comparada³ (RELEC) que tuvo el propósito de brindarle una mayor proyección científica a las actividades de la SAECE, promoviendo la publicación de estudios comparativos que pudieran servir como insumos para el diseño, planeamiento y gestión de las políticas de educación, tanto en la Argentina como en otros países de América Latina (Fernández Lamarra, Acosta y Ruiz, 2010). Un logro alcanzado -nos parece- a partir de tres elementos centrales: 1) el apoyo brindado por las distintas sociedades nacionales de educación comparada de la región -en especial de Brasil, Cuba, España y México- que nos acompañaron integrando institucionalmente el Consejo de Dirección Editorial, sino también por la participación de importantes especialistas e investigadores de toda América Latina, América del Norte y Europa, en este Consejo; 2) la decisión editorial de publicar artículos tanto en castellano como en portugués, que favoreció la divulgación del conocimiento producido en el conjunto regional así como el intercambio científico; y 3) la configuración de estándares internacionales de referato de los artículos en una revista que adhería a la lógica del acceso abierto, compartiendo plenamente la producción regional de manera libre y gratuita.

c. El futuro del campo comparado en Argentina o la institucionalización por otras vías.

La última reunión anual de la SAECE de 2021 resolvió -luego de dos décadas de existencia- su disolución formal, basada en dificultades crecientes en los últimos años para sostenerse económicamente y atender obligaciones fiscales. En ese marco cabe preguntarse por el futuro del campo de la educación comparada en la región. Al menos, por su institucionalidad, porque -como hemos observado- los casi 150 años de historia del campo de la educación comparada en Argentina superan largamente su período institucionalizado. Y también respecto de su productividad porque el acervo argentino y latinoamericano de publicaciones contenidas entre los Congresos organizados y la Revista de SAECE da cuenta de 709 documentos: 555 correspondientes a los Congresos internacionales (se trata de versiones completas de las ponencias, no los resúmenes aceptados) y 154 correspondientes a la RELEC. Naturalmente, es la punta visible de un iceberg de producciones que no se agotan en estos ámbitos institucionalizados de publicación.

Una pista podamos obtenerla, quizás, en las actas de la propia Asamblea final de SAECE en la que se señala la voluntad y el interés de sostener la red académica generada desde 2001 y que ha sido un gran aporte académico al campo de la educación comparada, aunque asumiendo un modo organizativo diferente con menores requerimientos formales y económicos, incluso de alcance internacional haciendo lugar a la academia de países de América Latina que todavía no poseen sociedades nacionales. E, incluso más, la voluntad y el interés de mantener el vínculo con la academia internacional a través de sus instituciones, investigadores y acciones de cooperación académica.

Manzon (2011) sostiene que la educación comparada es un campo construido de manera tal que logró legitimarse institucionalmente y que, una vez legitimado, logró diferenciarse de otros campos y sostenerse por el interés político y esfuerzo de instituciones e individuos que intentan apropiarse de éste, desarrollando su discurso distintivo y las estructuras y procesos propias de toda disciplina. Si es así, la evolución del campo de la educación comparada en Argentina queda -entonces- abierta a nuevas posibilidades y configuraciones que, en el futuro, corresponderá elucidar.

³ Accesible en www.saece.com.ar/relec

En otras palabras, considerar lo que la educación comparada es y logra ser académicamente en determinado tiempo y lugar debido a la particular interrelación de factores de poder que lo influyen: el desarrollo del conocimiento específico, el desarrollo de la academia especializada, el grado de institucionalización y el particular contexto histórico, político y social en el que se desenvuelve.

Referencias bibliográficas

Acosta, F. & Pérez Centeno, C. (2011). Re-bordering Comparative Education in Latin America: Between Global Limits and Local Characteristics. *International Review of Education*, 57(3–4), 477–496.

Acosta, F. & Ruiz, G. R. (2017): Revisiting comparative education in Latin America: traditions, uses, and perspectives. *Comparative Education*, 54(3), 1-15. <https://doi.org/10.1080/03050068.2017.1400760>

Acosta, F. (2011). La Educación Comparada en América Latina: Estado de situación y prospectiva Felicitas Acosta. *RELEC*, 2(2), 73-83.

Acosta, F. (2019). Usos de la Educación Comparada en América Latina: un análisis entre el siglo XX y el siglo XXI. *RBEC: Revista Brasileira de Educação Comparada*, 1, e019002-e019002.

Fernández Lamarra, N. y Perez Centeno, C. (2010). Aportes de la Educación Comparada al Planeamiento y la Gestión de la Educación. La experiencia Argentina. En: M. A. Navarro (Coord.), *Educación Comparada. Perspectiva Latinoamericana*. Editorial Planea.

Fernández Lamarra, N., Mollis, M. y Dono Rubio, S. (2005). La educación comparada en América Latina: situación y desafíos para su consolidación académica. *Revista Española de Educación Comparada*, 11, 161-187.

Manzon, M. (2011). *Comparative Education: The Construction of a Field*. CERC- Springer.

Massemann, V., Bray, M. & Manzon, M. (2008). *Common Interests, Uncommon Goals. Histories of the World Council of Comparative Education Societies and its Members*. Comparative Education Research Centre – Springer.

Fecha de recepción: 26-10-2022

Fecha de aceptación: 19-12-2022